



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

### SUMARIO

- I. Carta Pastoral de los Prelados españoles que han ido á Roma acompañando á la peregrinación obrera.—II. Breve de beatificación del Venerable Fray Diego José de Cádiz.—III. Circular autorizando para trabajar los días festivos durante las tareas de la recolección.—IV. Hermandad de sufragios mútuos del Clero.—V. Limosna para el Romano Pontífice.

### CARTA PASTORAL DE LOS PRELADOS ESPAÑOLES

QUE HAN IDO Á ROMA ACOMPAÑANDO Á LA PEREGRINACIÓN NACIONAL  
OBRERA DE 1894

*A nuestros amados Hijos en el Señor los miembros de la Peregrinación Nacional Obrera, á cuantos en espíritu se unieron á ellos y á todo el Clero y fieles de nuestras diócesis.*

Solliciti servare unitatem spiritus in vinculo pacis... veritatem facientes in charitate crescamos in illo per omnia qui est caput Christus (*Ephes. IV. 3. 15.*)

Solicitos en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz... practicando verdad en caridad crezcamos en todas cosas en aquel que es la cabeza, Cristo. (*S. Pab. á los Efes. IV. 3. 15.*)

Regresados felizmente á nuestra patria, amadísimos peregrinos, después de la manifestación asombrosa de

vuestra fe y vuestra cordura en Roma, es cosa de alzar el corazón á Dios y rendirle profundo agradecimiento, porque Él, dispensador de todos los bienes, ha reinado y resplandecido entre vosotros, levantando vuestra empresa y vuestro nombre á la alteza de lo admirable y sublime. Somos nosotros los primeros admiradores de vuestra insigne obra. Eco además de aquella palabra augusta del Papa que puso el sello al asombro general, reconociéndoos la primacía, entre todas las demostraciones espléndidas de las naciones, enderezadas á celebrar las fiestas de su jubileo. Alabado sea Dios y pregonen todas las criaturas su gloria, porque así ha ensalzado vuestra peregrinación y bendecido el nombre de España!

¡Oh qué dulce es la memoria del bien obrar! ¡Qué grato al alma revolver en sus pensamientos el recuerdo del buen nombre conquistado, qué consolador para nosotros refrescar nuestro espíritu con la imaginación de tantos cuadros y escenas edificantes!

Salió la romería, en todos los ángulos de España, guiada por sus Pastores, desde los templos del Señor, donde se invocó la protección del cielo y robusteció la fe con la virtud de los Sacramentos al eco de la palabra divina y entusiastas himnos sagrados, y por doquiera que pasaba, dejaba la huella luminosa de la cultura y el buen olor de las virtudes.

Ante la provocación parcial de algún punto, y la incivil despedida de unos desalmados, ante el denuesto y el silbido, y aun las piedras y los disparos, se respondió con bendiciones por los Prelados agredidos y con heroicas muestras de prudencia y mansedumbre por los que formaban en las filas de la peregrinación.

Aquel pasaje sombrío sirvió, por altos juicios de Dios, para resalte más claro de vuestra romería, porque se

avivó el sentimiento de dignidad en toda España, y el mismo grito de indignación resonó en todos sus ámbitos, hasta lanzarse unánime voto de protesta en las Cortes, con lo cual se declaró á la peregrinación eminentemente católica y española. Vosotros recordaréis la honda sensación que esa protesta labró en el extranjero, merced á la cual abriéronse nuevos caminos á la romería, cubiertos de flores, por los respetos y benévola acogida que se granjeó en todos los lugares.

Roma es testigo, y los huéspedes todos que pueblan la Ciudad Eterna, del correcto comportamiento de los grupos de españoles que invadían calles y plazas y penetraban en tiendas, museos y santuarios, haciendo que en todo Roma se hablase la lengua de Cervantes; pero testigo elocuente, pregonador sincero que por nada apasionados órganos de la voz pública prestó testimonio de la hidalguía y la piedad de nuestro pueblo. El nativo sentimiento de caballería española, se despertó más vivo que nunca en nuestros obreros al pisar las calles de Roma: «aquí tenemos que dar limosna á cuantos pobres nos pidan», hemos oído decir de humildes peregrinos. Cuando los romanos les contemplaban orando en las iglesias, de rodillas en el santo suelo, sin arrimo á ninguna parte, exclamaban aquéllos edificadas: así adoran á Dios los españoles.

Visitaban los jardines del Vaticano algunos obreros de la peregrinación, en ocasión que otros operarios italianos proseguían las obras allí proyectadas de un pabellón de verano, y por el anhelo de hacer algo para el Papa, pidieron los españoles les permitiesen un turno de trabajo, el cual obtenido, y tomadas las herramientas, trabajaron por dos horas con tal limpieza y primor, y sobre todo con tal gusto y saboreamiento, que se terminó aquella labor entre los aplausos de los obreros pontificios.

¿Cuándo se vió en Roma una comunión de hombres tan numerosa y prolongada como la de San Lorenzo, á donde acudieron nuestros peregrinos casi al día siguiente de su fatigoso viaje, extramuros de la ciudad, á pié en su mayor número, y empapados en agua de la persistente lluvia?

De las aclamaciones en el Vaticano á la vista del Papa no hay descripción que no sea pálida; suelto allí el represado cariño y la fogosidad vehemente de nuestro pueblo, ni el irresistible empuje de las agitadas olas del Oceano presta cabal imagen de las oleadas de fervor y entusiasmo con que al emocionado Pontifice incesantemente se le vitoreaba. Y ese pueblo incomparable rezaba á poco silencioso y recogido al postrarse su Padre y Pastor ante los altares, porque tan piadoso era en sus estrepitosos hosanas, como en el suave murmullo de las plegarias del Rosario.

De boca en boca corría esta frase en Roma, en aquellos memorables días repetida por labios muy autorizados: «esta romería es como una misión dada por los españoles». ¡Oh cuánto creció y se agigantó el nombre español en Roma por esta edificante peregrinación! En la capital del orbe católico, para que así sonara más engrandecido en todas las naciones!

Replegado ha quedado el antiguo y dilatado poderío de España á la región de su nombre y pocas colonias más: nuestra influencia política, nuestro comercio, las letras y la industria, las lloramos en decadencia; pero es consolador ver, en los mismos días de nuestra pequeñez territorial que atesoramos en nuestro seno algún germen fecundo y poderoso, el cual hace que en el concilio Vaticano nuestros Obispos sean los más unidos, resueltos y admirados del mundo; en las fiestas jubilares del Papa, de todos los ejércitos europeos el español quien le haya

dedicado más obras literarias; y en la competencia de los pueblos cristianos para demostrar con las peregrinaciones su adhesión al Pontífice, el pueblo español, con ser de los más distantes, el que ha alcanzado la palma de la primacía. Esa es la misma razón, el mismo secreto porque Napoleón, desde la altura de su genio, nunca quiso declarar la guerra á España, sino que se vió arrastrado por las imprevisiones de uno de sus generales. ¡Oh, pueblo heróico, por tu fe y tu carácter, digno de mejor suerte!

De ahí que la complacencia y la satisfacción de nuestro Santísimo Padre León XIII por los brillantes rasgos de vuestra religiosidad, la habéis visto dibujada en su bondadoso semblante, en aquel avance de los brazos, efusión de su alma paternal, para derramaros larga y copiosa bendición; lo habéis oído igualmente de sus augustos labios. «Ya he encargado al Secretario de Estado, nos decía á los Obispos, que estos días cesen las gestiones de las tareas ordinarias: en este mes no pienso más que en vosotros, en estos días *soy español: hispanus sum*». — Bendiga á España, — le pedía un peregrino á Su Santidad, y contestaba dulcemente el Papa: — Hijo mío, no pienso en otra cosa. Y al ver tanto rosario y medallas presentados á su bendición, exclamaba sonriente: — ¿pero no se han agotado ya las tiendas de objetos religiosos? Ni menos oportuno y amable se mostró al verse rodeado de los oficiales y marinos de los vapores de la peregrinación; pues al serle presentado el capitán de uno de ellos le preguntaba el Papa: — ¿capitán, de cuál vapor? — Del *León XIII*, Santísimo Padre. — ¿Del *León XIII*? ¿le dejaréis ir á pique? — Padre Santo, León XIII no se hunde jamás. — ¿De modo que soís mi capitán? — Sí, y vuestra Santidad mi Rey.

Cierto, ese es el soberano, Vicario de Jesucristo, aclamado por nuestro pueblo, digno de la fe de España. Sob-

rana figura que simboliza al Espíritu que sobrenadaba en las turbulentas aguas del génesis del mundo, reflejo de la Providencia, que suave y fuertemente dirige los destinos de las naciones, que con su cabeza inspirada y serena, las armas de la mansedumbre y la calma, va guiando la nave de la Iglesia en un mar de recias olas y cerrada noche, rumbo al puerto de la salvación social, sin que los Estados le auxilién, simples expectadores, asombrados á lo más, de cómo es rey de los corazones en la época y reinado del acero y el anarquismo.

Y vosotros, amadísimos peregrinos, habéis consolado á ese corazón magnánimo, lo habéis empapado en el baño de inefables dulzuras, le habéis dado del elixir de la vida, (que el consuêlo es la que la anima y la alarga), para que se dilate su vida preciosa, immaculada maravilla del siglo XIX.

Al anuncio de que ibais á visitarle quiso él honrar el nombre de España y ofrecerle los cuadros más esplendurosos del culto con la beatificación de los apóstoles de nuestra patria: Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz. Vosotros habéis venerado á vuestros compatriotas y obsequiado al proclamador de sus heróicas virtudes.

Aún más: que si vuestra presencia en Roma ha vigorizado la persona del Papa reinante, no ha defendido menos la causa santa del Pontificado. Vuestras aclamaciones, que para los ineptos parecerían perdidas en las bóvedas de San Pedro, para los hombres pensadores y avisados eran gritos que resonaban muy lejos, el eco de los cuales decía en mil telegramas al universo mundo que la cuestión de Roma está viva y palpitante, como palpitante y ardoroso estaba vuestro pecho. ¿Por qué, llevando sólo el rosario en las manos, aunque fuérais más de catorce mil, se os ha obligado á entrar en Roma divididos en dos expediciones? Es que

hay más gente que vosotros, quienes, mal que les pese, acaban por reconocer que el Papa no debe vivir sujeto en las doradas prisiones del Vaticano.

Nuestros plácemes, pues, más halagüeños á todos los peregrinos, á las Juntas diocesanas y sus fervientes promovedores, á las Cámaras españolas y á S. M. la Reina, que se dignó adherirse, por los obreros de su casa, y su regio telegrama, á tan brillante manifestación católica; Nuestra enhorabuena más cumplida y cordial bendición al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Caballero Gran cruz de la pontificia Orden de Cristo.

## II

El efecto primario de la peregrinación está alcanzado por manera sorprendente; pero á todos ocurrirá que la obra es de suyo tan fecunda, que debe producir ulteriores provechos. Nos hemos acercado á Roma para adherirnos á las enseñanzas de la cátedra de Pedro, y que todos nos vean colocados al lado del Papa, que es luz del mundo como Aquel de quien es Vicario, piedra sobre que descansan á una el edificio de la Iglesia y el edificio de la sociedad, y á quien en los grandes conflictos y en las grandes crisis puede y debe acudir en demanda de consejo. Cúmplenos, pues, para colmo de nuestra ventura y nuestra honra, presentarnos ahora como defensores de las enseñanzas pontificias, celosos observantes de las recomendaciones del Vicario de Jesucristo. Y lo primero de todo, testigos de las angustias de nuestro querido Padre, no cesaremos de orar por que sus días de tribulación acaben adecuante antes, y proclamar por todas partes la urgente necesidad de que viva el Papa con la independenciam que él reclama para el mismo ejercicio de sus funciones espirituales.

Atenderemos al bienestar de nuestra nación y perfeccionamiento de nuestro espíritu, prestando atento oído á los mandatos y consejos de nuestro Padre y Pastor.

El cual, tomando pié de la empresa realizada por los obreros peregrinos, recordó con vivo encarecimiento á los Obispos el celo por los círculos de industriales cristianos á fin de ilustrar y moralizar á la clase trabajadora, respondiendo á las excitaciones de su Encíclica *De conditione opificum* y ahorrar á la sociedad días de luto y de vergüenza. Para esto, decía el Papa, es menester avivar el fuego de la caridad, estrechar los vínculos de los católicos por la unión santificadora del amor divino.

Seguramente, en España podíamos atajar la difusión de las ideas disolventes, no llorando los daños en el rincón del hogar, ni gritando estérilmente contra los gobiernos, que al fin suelen ser engendro del voluntario sufragio, sino desplegando toda más actividad, dando nuestro nombre para la causa de Dios y parte de los caudales para el alivio del prójimo menesteroso. Esta es la más eficaz represión del anarquismo y saneamiento del árbol dañado de la libertad. El cuadro que presentó Valencia en la tarde del 11 de Abril á la despedida de los peregrinos, no puede hablar más alto y convincente. De un lado obreros fascinados por las sectas; de otro los obreros educados por la religión.

Los sectarios, huérfanos del noble sentimiento de la hospitalidad y del respeto á las gentes, insultan y escarnecen á respetables sacerdotes y dignas señoras, y apelan al silbido como expresión de sus sentimientos, olvidando que son racionales y con uso de la palabra, para rebajarse al nivel de las fieras. Degradados á tanto extremo, ¿qué maravilla apedrearan cobardemente á tres Obispos, uno tras otro, cuando los peregrinos se hallaban ya á bordo de

los vapores? Distínguense las fieras del hombre en la carencia del pudor; pudieron hallarse faltos de él los que silbaban, pero á sus conciudadanos les enrojecieron el rostro y llenaron de vergüenza. Una voz, la más autorizada del mundo, ha declarado que no sólo renunciaron por ello al título de cristianos, sino también al de españoles.

Pero volved la vista á los obreros educados por la Iglesia: respetan á las gentes, agradecen los favores, bendicen á Dios, sufren pacientes las tribulaciones y llenan el espacio de vitores y cánticos. Granjéanse las simpatías de las naciones, los aplausos del Papa, y á su patria la conquistan envidiable nombre. A su paso dejan aquel buen olor del Apóstol, que es como bendición del cielo, *Christi bonus odor sumus Deo* (1). Tales son los frutos de la educación cristiana.

Las sectas convierten los caballeros en viles esclavos, los obreros en máquinas infernales; la religión á los operarios los transforma en caballeros, á los señores, en héroes de la caridad, bálsamo de las llagas sociales. Descubierta el remedio de las dolencias de la humanidad, y recomendado tan vivamente por el Papa, urge su aplicación en todas las ciudades y pueblos de la patria.

Por esto el venerado Pontífice nos encarecía tanto la multiplicación de los patronatos y círculos de obreros, de los cuales espera incalculables bienes para la Iglesia y para la sociedad. «Yo quisiera, nos decía, que no sólo en cada ciudad y en cada pueblo, sino en cada parroquia hubiese un círculo de obreros católicos, que aparte de otros conocimientos útiles, se cimentasen más en el de la religión explicada por celosos sacerdotes. Así aprenderían á cumplir fielmente con los deberes de cristianos, los de la vida de

---

(1) II ad Cor. II-15.

familia, los del trabajo y la industria, y los de la vida social, influyendo poderosamente en la moralidad pública y en el bienestar común.»

Al clero y al pueblo, á los que abundan en bienes y á los que viven del trabajo transmitimos las palabras del Pastor Supremo, y á todos pedimos con instancia que vengán en auxilio nuestro para llevar á la práctica su santo deseo y exhortación paternal.

Los frutos de estos centros conocidos son doquiera se han instituido: á ellos toca no pequeña gloria de la peregrinación: á ellos buena parte de cuanto en elogio de la misma se ha dicho y hemos recordado. Multiplíquense en todas partes estos círculos y patronatos que aproximan y unen todas las clases, y se multiplicarán á la par los frutos del orden moral y social.

Y en este punto no cabe excusa para la concordia de los ánimos y unión de los que se apellidan hijos de la Iglesia católica. A él pueden concurrir los que militan en diversas agrupaciones ó partidos políticos, ya que por desgracia nuestra nos hallamos deshechos en fracciones; y deshechos nos hallamos, porque falta la abnegación; y no se tiene ésta, porque falta también la fe sencilla y filial que en la sabiduría, en la prudencia y en el amor del Vicario de Cristo á todos sus hijos ha de poner todo el que católico quiera llamarse y serlo realmente.

Diversas escuelas tiene aún la ciencia teológica, lo que es muestra de la variedad y pequeñez de los ingenios humanos; pero en puntos nada sustanciales, oscuros para la razón y no aclarados por la revelación divina. En éstos, definidos una vez por la Iglesia, la creencia de los teólogos es unánime, significando el homenaje del entendimiento humano á la palabra infalible de Dios *in captivitatem redi-*

*gentes omnem intellectum in obsequium Christi* (1). Por fuerza en las escuelas filosóficas y políticas se impone la variedad de opiniones y partidos; pero al tocar los puntos de la religión, exigidos por la Iglesia, reclamados por el Papa y los Prelados, es menester resplandezca la unión de los católicos. ¡Qué hermosa y brillante ha resultado la peregrinación en que nos ocupamos, fruto de la concordia de los ánimos y la sumisión á los legítimos Pastores! A nadie deben servir de embarazo sus aficiones particulares ó ideales políticos, para estas empresas santas; y si tal acaeciera, bien puede desechar una idea opuesta á las reclamaciones de su conciencia religiosa, buscando ante todo y sobre todo el reino de Dios y su justicia (2), á fin de que agrupados todos al pié de la cruz, dispuestos por ella á cualquier sacrificio, trabaje cada cual en su esfera y en la medida de sus fuerzas para que en las familias y en los pueblos reine el príncipe de la paz, Cristo Jesús Rey de reyes y Señor de los que dominan (3).

Y claro está que, como siempre se halla trabada la lucha entre el bien y el mal, y no hay pactada tregua entre la luz y las tinieblas, el Papa nos manda y ruega que en la situación en que las circunstancias nos colocan, en ella trabajemos compactos por los sagrados intereses de la religión y la patria, no llevados del amargo pesimismo, sino alentados del buen espíritu, el cual pone de su parte cuanto se le alcanza, esperando en la Providencia divina que guiará nuestros esfuerzos, dándonos lo que mejor nos convenga. Dejarse llevar del espíritu de abandono ó destrucción, inactivo y maldiciente, más propio que de cris-

---

(1) II ad Cor. X-5.

(2) Matth. VI. 33.

(3) I Tim. VI. 15.

tianos, es de tendencia satánica y germen de anarquismo. La Iglesia sana y restaura las cosas en Cristo; es obra de Dios la sociedad, y la Iglesia la ama y defiende.

Por la razón natural alcanzamos que es necesaria la autoridad en el mundo, igualmente que á la autoridad son debidos el respeto y la obediencia. Y quiso Dios, por el bien de la sociedad misma, robustecer y confirmar tanto estas luces y doctrinas, que en diversas maneras nos las ha enseñado en las Sagradas Letras de uno y otro Testamento, y señaladamente en el nuevo, por boca del Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de las Gentes. Deber es nuestro, nos ha dicho el Papa, sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos; y vosotros sabéis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber y así lo hemos declarado en memorables documentos. El ser estas palabras y enseñanzas del Papa, tan claras y obvias, tan recientes y solemnes, no permiten que de parte nuestra haya más que acatamiento y veneración hacia ellas. Sujeción respetuosa: para nosotros son como palabras sacramentales. Estas palabras no son grito de combate, sino luz de atracción: no deben aumentar las discordias, sino aunar las voluntades. Pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes patrias, que no dejan de estar sujetos á los poderes constituidos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta. Excusado es declarar que la ley ha de ser justa para ser ley, conforme enseña el santo Obispo de Hipona, como que también exige rendida obediencia, mientras no sea evidente su injusticia, esto es, su oposición á la ley de Dios ó de su Iglesia. Las palabras del Papa han de ser escuchadas y bien recibidas, lo mismo por los súbditos que por los gobernantes, lo mismo las que nos halagan, como las que nos piden sacrificios para el bienestar común.

Ah! Su Santidad nos decía: «Vosotros, hijos amadísimos, bien lo habéis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y del ansioso deseo de Nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es *vínculo de perfección*» (1).

Si esta reina de las virtudes, efusiva y pacificadora, alzase su trono en nuestras almas, nada más sería preciso aconsejar; ella es luz é ingenio, y todo lo rico y hermoso, como lo ponderó San Pablo al describir sus cualidades (2).

Por esta razón os la deseamos tanto, y la recomendamos con la instancia y encarecimiento de San Pedro al escribir á sus discípulos dispersos por el Asia: «Sobre todo, mantened constante la mútua caridad entre vosotros: *ante omnia autem, mutuam in vobismetipsis charitatem continuam habentes*, porque la caridad cubre la muchedumbre de pecados» (3).

El Dios de la paciencia y del consuelo, amadísimos en el Señor, os dé á sentir una misma cosa entre vosotros, conforme á Jesucristo (4), á fin de que teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos (5), os veáis colmados de todo gozo y de paz en el creer para que abundéis en esperanza y en la virtud del Espíritu Santo, y unánimes á una boca glorifiquéis á Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo (6).

Descienda sobre vosotros y permanezca siempre la ben-

(1) Col. III-14.

(2) 1.<sup>a</sup> Ad Cor. XIII-4

(3) I Petr. IV-8.

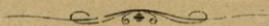
(4) Rom. XV. 5.

(5) Philip. II. 2.

(6) Rom. XV.

dición de Dios Omnipotente Padre, † Hijo † y Espíritu † Santo.

Sevilla 18 de Mayo de 1894.—† BENITO, CARDENAL SANZ Y FORÉS, Arzobispo de Sevilla.—JOSÉ MARÍA, Arzobispo de Santiago.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.—CIRIACO, Arzobispo de Valencia.—JOSÉ, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.—VICENTE, Obispo de Cádiz.—MANUEL MARÍA, Obispo de Jaen.—JOSÉ, Obispo de Segovia.—JAI-ME, Obispo de Barcelona.—SALVADOR, Obispo de Urgel.—RAMÓN, Obispo de Vitoria.—MARCELO, Obispo de Málaga.—JOSÉ MARÍA, Obispo de Vich.—FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.—RAMÓN, Obispo de Oviedo.—GREGORIO MA-RÍA, Obispo de Lugo.—ANTONIO, Obispo de Pamplona.—MARIANO, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza.—JUAN, Obispo de Tarazona.—JUAN, Obispo de Avila.—FRAY FRANCISCO.—Obispo de Badajoz.—FR. JOSÉ, Obispo de Ja-ca.—ENRIQUE, Obispo de Palencia.—VICTORIANO, Obispo de Osma.



## BREVE DE BEATIFICACIÓN DEL VENERABLE

FRAY DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ

*(Versión castellana)*

### LEÓN PAPA XIII PARA PERPETUA MEMORIA

La Sabiduría del Eterno Padre cuanto más combatida ve á su Iglesia por la creciente audacia de los impíos, tanto más frecuentemente suscita santos varones, que, distinguiéndose no menos por la singular inocencia de sus costumbres que por su notable doctrina, proclamen la Religión con todas sus fuerzas y la defiendan con gran de-

nuedo. Así se verificó en el siglo próximo pasado, en el cual mientras hombres perversos maquinaban confundir los derechos divinos y humanos, los piadosísimos héroes, por el contrario, restauraban la sociedad en Cristo, ya con sus palabras, ya con sus escritos, ya principalmente con su ejemplo, y divinamente inspirados mostraban que la verdad y la salud de todos únicamente descansan en la Fe Católica. Es notorio que brilló entre estos el venerable Siervo de Dios Diego José de Cádiz, ornamento y honor de la Religión Capuchina de San Francisco, la cual en este día se alegra con toda razón y justicia, juntamente con la nobilísima nación Española, por haberse decretado los honores celestiales á este insigne hijo suyo. Nació en Cádiz, ciudad antiquísima y floreciente de España, en el año del Nacimiento del Señor 1743, habiéndosele dado, al recibir el Santo Bautismo, los nombres de José y Francisco. Tuvo por padres á José López Caamaño Tejeiro Ulloa de Balcelar y á María Garci-Pérez, los que siendo esclarecidos no sólo por su ilustre linaje, sino también mucho más por su acendrada piedad, transmitieron ésta á su hijo, informándolo en ella desde sus más tiernos años. A esta educación correspondió el niño notablemente, pues había obtenido una índole dócil, y grabando en su alma las enseñanzas de sus padres se conservó puro é incólume de toda mancha de pecado. Evitando además los entretenimientos y bagatelas, al contrario de lo que suele suceder en la edad pueril, tan sólo se recreaba en levantar altaritos, y era su más dulce consuelo situarse muy de mañana á la puerta del templo para ser el primero que ayudase á la misa. Su amor á Dios llegaba á tal extremo, que aun siendo niño se levantaba del lecho en lo más intempestivo de la noche para hacer oración, teniendo además la costumbre de afligir con azotes su inocente cuerpo y ceñir su cin-

tura con un cilicio. De esta aspereza de vida es fácil deducir cuánto floreció en José la castidad, que fué para él la cosa más dulce y más amada, juntamente con el pudor, que es el custodio de todas las virtudes.

Habiendo comenzado los estudios brilló por la admirable humildad de su alma; pues como fuese considerado incapaz de soportar estas tareas, aunque le entristeció mucho esta determinación por el sentimiento de su padre, sin embargo, se conformó enteramente con la voluntad divina. Desde entonces se entregó el joven más y más á la piedad, y como asistiese diariamente al templo de los Capuchinos recibiendo en él con frecuencia la Sagrada Eucaristía y leyese con gran afición las vidas de los Santos de esta Orden, que le ofrecían sus compañeros, concibió el propósito de ingresar en la religión Franciscana; mas al verse rechazado por causa de su ignorancia, es imposible expresar cuánto dolor sufriera. Insistiendo, no obstante, con perseverancia en su pensamiento y confiando en el divino auxilio que incesantemente imploraba, se dedicó con tanto empeño de su alma al estudio de las letras que, habiendo sido otra vez examinado sobre ellas, fué hallado más que suficientemente idóneo para ingresar en la milicia Franciscana; cuyo fausto suceso entendieron todos que no debía atribuirse á los esfuerzos de José, sino á un favor de Dios que con altísimos designios «eligió lo que el mundo tiene por necio para confundir á los sabios» (1.<sup>a</sup> á los Cor. cap. 1, v. 27). Enajenado de gozo empezó su noviciado en Sevilla, donde, recibiendo el hábito del Santísimo Patriarca Francisco con los nombres de Diego José, dió en este período brillantes testimonios de todas las virtudes, particularmente de castidad, obediencia y amor á Dios que revelaba en su semblante y en sus miradas. Transcurrido el tiempo del noviciado y vencidas las dudas

con que le atormentó por algún tiempo el común enemigo, hizo con grande júbilo su profesión solemne el 31 de Marzo del año 1759, considerando como su primer motivo de alegría el haber renunciado á las cosas del mundo para consagrarse enteramente á las del Cielo.

Terminados los estudios de filosofía, aplicóse por completo al de la ciencia divina, y aprovechó tanto en ella cuanto lo declararon más tarde su notable doctrina y su santidad. Ordenado luego de sacerdote, comprendió que por este beneficio se hallaba unido á Dios por más estrechos vínculos, por lo cual, no sólo observó rigurosamente la disciplina regular, sino que además alcanzó cada día nuevos grados de más elevada perfección con sus ayunos nunca interrumpidos y con sus vigiliias, oraciones y exquisitos cilicios. Mas al punto manifestóse á Diego la fecunda miés que había de servir para su gloria; pues habiéndosele mandado que predicase sermones al pueblo, por más que alegase que él era ignorante é imperito, sin embargo, obedeciendo, como siempre lo hacía, á sus superiores, entró con gran denuedo en esta nueva palestra. El suceso fué tal, que no pudo desearse mejor; pues donde quiera que predicaba, al punto se extinguían los odios entre los ciudadanos y salían del cieno del vicio los hombres más abrumados de crímenes. Por lo cual los superiores, con el fin de que el nuevo predicador cosechase más fácilmente frutos tan gratos y abundantes, resolvieron conferirle el apostólico cargo de Misionero; y aunque Diego, que tan humilde y pobremente sentía de sí mismo, rogaba encarecidamente á Dios que en vista de la escasez de sus facultades y de la torpeza de su ingenio, hiciese que fuese eximido de aquel cargo, no obstante, asistido maravillosamente de la gracia divina no sólo lo recibió sino que lo desempeñó con todas sus fuerzas.

Habiendo, pues, acometido la empresa de recorrer toda la España, no perdonó trabajo alguno para suministrar á los fieles el alimento de la verdad divina; y su elocuencia, no llena de artificios, sino brillando por la sencillez evangélica y siempre acomodada á la capacidad de los oyentes, atrajo dulcemente y estimuló para la piedad á las aldeas, plazas fuertes, ciudades, grandes liceos, y más de una vez á la misma Corte. De lo cual fácilmente puede colegirse con cuántas dotes fuera enriquecido Diego por Dios para este fructuoso ministerio, pues el que poco antes padecía de dificultad para expresarse y era falto de instrucción literaria, al poco tiempo, contra lo que era de esperar, hacíase admirar grandemente de todos por su facundia y doctrina. Añádese á esto que á las preclaras dotes que hemos mencionado juntó notable santidad de vida, puesto que ardiendo en deseos de la gloria de Dios y de la salvación de las almas pasaba inmediatamente del púlpito al tribunal de la Penitencia para oír confesiones, y que no dejaba pasar día sin que ó instruyese á los niños en el catecismo, ó visitase los hospitales y cárceles, ó practicase otras obras de este género, creyéndose muy dichoso si sufriese algún día la muerte por ejercitar la caridad. Pasaba las noches meditando y orando, y cuando le invadía el sueño arrodillábase en tierra y reclinando su cabeza sobre las tablas de su aposento, reparaba algún tanto sus fuerzas para las nuevas batallas del Señor.

¿Y qué hemos de decir del amor de este hombre heróico á la Virgen Madre de Dios, á la que honró amantísimamente y en especial bajo las advocaciones de la Paz y Madre del buen Pastor? ¿Qué del culto ferviente y singular que profesaba á la Santa é Individua Trinidad, cuyas glorias predicaba con tanta elocuencia, que fué llamado por la común aceptación de todos el Apóstol de tan grande

Misterio? Sobre la ardentísima piedad de Diego, baste decir esto solo: que terminados sus sermones del amor de Dios, parecía que quedaba como arrebatado de la tierra y no podía descender del púlpito sin el auxilio de otro, por causa de la conmoción de su alma. Estas excelentes virtudes fueron suficiente motivo para que grandes muchedumbres acudiesen de todas partes para oír al predicador del Evangelio, y á que muchas veces, no pudiendo contenerlas dentro de su recinto los templos más espaciosos, les predicase de continuo en medio de las plazas, manteniéndose aquéllas de pié é inmóviles por muchas horas. Al concluir los sermones era necesario que la fuerza pública custodiase á Diego para que no le oprimiesen las turbas ni hiciesen pedazos sus vestidos.

En verdad, á estos elogios debidos á su virtud y ciencia acompañaban frutos especialísimos y muy saludables; las contiendas y los odios que crecían funestamente en algunos pueblos desaparecieron de raíz, los teatros que corrumpían las buenas costumbres fueron cerrados ó destruídos; los libros obscenos entregados al fuego; los hombres blasfemos apartados de tan mala costumbre; los herejes, entre los cuales había quienes gozaban de talento y de prestigio, fueron convertidos á la verdadera fe; no pocos, en fin, de cuya salvación casi se desesperaba fueron libertados de su eterna ruina. Aún existen en España, junto con los monumentos erigidos á la augusta Trinidad por la gestión de Diego, muchas obras piadosas de varios géneros, que también por su influencia fueron instituidas, y allí se han divulgado mucho sus escritos llenos de erudición y de cristiana dulzura; todo lo cual testifica á la posteridad del aumento que por medio de aquél recibiera la religión en una época en que las novedades que habían comenzado á insinuarse en la cosa pública anunciaban sucesos hosti-

les á la Fe. No hay, pues, que extrañarse de que un varón que se distinguía por tantos y tan grandes méritos fuese vulgarmente apellidado «hombre enviado por Dios, Apóstol de España y del siglo XVIII, y finalmente otro Pablo;» ni debe causar admiración que tanto nuestro Predecesor de feliz memoria Pío VI, como el Rey de España Carlos III y también los Obispos, las corporaciones literarias y los municipios lo colmasen de grandes privilegios y honores; más bien consideramos admirable que este humildísimo hijo de San Francisco se juzgase indigno de la más mínima distinción, no atribuyendo jamás á sí mismo el próspero y feliz suceso de todo, y entendiendo que únicamente se debía la gloria á la clemencia Divina y á la ínclita Orden Capuchina.

Sin embargo, no fué sólo en medio de los elogios, sino también en las calumnias y afrentas donde brilló la perfección de sus virtudes. Pues este esforzado héroe, dispuesto á sufrir todo por Cristo, tuvo sus delicias en las adversidades y solamente le causaba dolor en su profunda humildad, el que éstas fuesen demasiado pequeñas como castigo de sus pecados. Añádase á esto que siempre caminaba con los ojos puestos en tierra; que sus privaciones de la comida y bebida llegaban hasta la más pura abstinencia; que á cualquiera parte que caminase para predicar, lo hacía siempre á pié, según lo prescribe su Orden; que vestía un solo hábito, y éste usado y muy deteriorado: que los dones que le ofrecían ó no los admitía ó los daba á los pobres y que aborrecía el tener dinero.

Finalmente, este varón tan notable por el desprecio de sí mismo y por su caridad para los demás, hallándose en Ronda dedicado á las misiones, acabado, no por su edad, sino por sus trabajos, fué acometido de grave enfermedad. Por lo que, conociendo que se acercaba el fin de su vida, se

entregó todo á Dios y dió singulares ejemplos de paciencia y de todas las virtudes. Acercándose su muerte y habiendo recibido el Viático con grandes sentimientos de devoción, arrancó lágrimas á los que se hallaban presentes, cuando les pedía con repetidas instancias que le perdonasen las faltas de su pasada vida. Por último, dirigiendo dulces coloquios á la imagen de Cristo Crucificado, de la que no podía apartar su corazón ni sus ojos, y abrazándole una y muchas veces, descansó placidísimamente en el Señor en la víspera de Anunciación de la Virgen Madre de Dios el año 1801 á los 58 años de su edad.

La noticia de la muerte de tan grande varon fué divulgada rápidamente por toda España, haciéndole comprender que si había perdido en la tierra un Apóstol, tenía ya en el Cielo un poderoso Patrono. Su venerable cuerpo, llevando el honroso cortejo de todas las clases sociales, fué trasladado con solemne pompa al templo de Nuestra Señora de la Paz y allí fué colocado en alto para que numerosísimo concurso del pueblo pudiese contemplarlo á satisfacción. Desde este tiempo, aumentando cada día su fama de santidad acompañada de los celestiales prodigios con los que se decía que Dios la confirmaba, fué introducida la causa de su Beatificación y Canonización en la Sagrada Congregación de Ritos, y después de examinadas legalmente cada una de las pruebas según los trámites Ordinarios y Apostólicos de los procesos, Nos en el día 10 de Febrero del año 1884 hemos declarado por solemne decreto que el Venerable Diego sobresalió por sus heroicas virtudes. Luego comenzó á ventilarse la cuestión sobre los milagros que se afirmaba había obrado Dios por su intercesión, y después de ponderados todos los argumentos en severísimo juicio, tratóse de ellos en tres juntas, y en la última celebrada el 21 de Marzo del año anterior en Nues-

tra presencia, dieron cada uno su voto Nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia encargados de la Sagrada Congregación de Ritos; mas en asunto de tanta importancia Nos aplazamos el manifestar nuestro pensamiento y aconsejamos á los que estuvieron presentes que implorasen humildemente las divinas luces. Verificado esto, hemos declarado en el Domingo *in Albis* del corriente año que constaba de dos milagros, y atendiendo además las peculiares circunstancias de esta causa determinamos por el mismo decreto que podía procederse con seguridad á la' solemne Beatificación del Venerable Siervo de Dios.

Siendo esto así, accediendo á las súplicas de toda la Orden de Hermanos Menores Capuchinos de San Francisco, con Nuestra autoridad Apostólica concedemos en virtud de estas Letras facultad de que el Venerable Siervo de Dios Diego José de Cádiz, de esta misma Orden, sea llamado en adelante con el nombre de Beato, y que su cuerpo y sus restos ó reliquias sean propuestos á la pública veneración de los fieles, mas que no sean llevados procesionalmente en las públicas rogativas, y también que sus imágenes se adornen con rayos. Además con la misma Nuestra Autoridad Apostólica concedemos que se rece de él todos los años el Oficio y la Misa del Común de Confesores no Pontífices con las Oraciones propias por Nos aprobadas, según las Rúbricas del Misal y Breviario Romanos. Mas esta recitación del Oficio y celebración de la Misa concedemos que pueda verificarse solamente en la Ciudad y Diócesis Hispalense, y en todos los templos y oratorios de las casas religiosas de los Hermanos de la Orden de Menores Capuchinos de San Francisco por todos los fieles cristianos que estén obligados á rezar Horas Canónicas y, en lo tocante á las Misas, por todos los sacerdotes tanto secu-

lares como regulares que acudan á las iglesias en las que se celebre la fiesta.

Finalmente, concedemos que la solemnidad de la beatificación del Venerable Diego José de Cádiz se celebre en los supradichos templos con Oficio y Misa de rito doble mayor, lo cual mandamos que se haga en el día que designase el Ordinario dentro del año desde que esta solemnidad se hubiese celebrado en la Basílica Vaticana.

No obstante las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas y los Decretos publicados *de non cultu* y las demás disposiciones en contrario. Y queremos que á las copias de estas Letras, aun las impresas, con tal que estén firmadas de mano del Secretario de la mencionada Congregación y selladas con el del Prefecto de la misma, se les dé enteramente la misma fe en los asuntos judiciales que á la expresión de Nuestra voluntad por medio de estas Letras. Dado en Roma, junto á San Pedro, bajo el anillo del Pescador en el día 10 de Abril de 1894, año décimoséptimo de nuestro Pontificado.

M. CARDENAL RAMPOLLA.

Lugar † del Sello.

---

## Circular

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, damos el competente permiso, para que los fieles dedicados á las faenas de la recolección puedan durante ésta, trabajar en los días festivos, cuando la necesidad lo exigiese, á excepción de las festividades de San Pedro, Santiago y Asunción de Nuestra Señora, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír misa en los domingos y días de precepto. Los señores Curas Párrocos y demás encargados de Parroquias, al dar conocimiento á

sus feligreses de esta nuestra disposición, les pondrán de manifiesto la benignidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia al suavizar cuanto le es posible el cumplimiento de sus mandamientos, dispensando de ellos siempre que motivos razonables lo requieren y consienten; exhortándoles además amorosamente para que santifiquen con algunos actos de piedad esos mismos días festivos en los cuales se les autoriza para trabajar.

Salamanca, 14 de Junio de 1894.

**DR. RAMÓN BARBERÁ,**

*Gobernador eclesiástico.*

---

## HERMANDAD DE SUFRAGIOS MÚTUOS DEL CLERO

---

El día 4 de los corrientes falleció en Zamora el señor Cura párroco jubilado de Alaraz, D. José Cortezo Marcos. Pertenece á la Hermandad de Sufragios mútuos, por lo cual, los señores sócios aplicarán por su alma una Misa y rezarán tres responsos.—R. I. P.

---

## LISMOSNA PARA EL ROMANO PONTÍFICE

---

|  | <i>Pesetas Céts.</i> |
|--|----------------------|
| Párroco Santiago de la Puebla. . . . . | 20 »                 |
| Párroco de Galisancho. . . . .         | 5 »                  |
| Don Manuel Sánchez Tabernaro. . . . .  | 150 »                |
| Párroco de Moriñigo. . . . .           | 2 55                 |
| Angel Sánchez. . . . .                 | » 25                 |
| Ecónomo de las Uces. . . . .           | 2 »                  |
| Don Fernando Alfonso Pérez. . . . .    | 100 »                |
| Párroco Cabeza de Caballo. . . . .     | 10 »                 |
| TOTAL. . . . .                         | 289 80               |

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.